DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR MAYOR GENERAL LUIS ALBERTO RODRIGUEZ R. EN EL HOMENAJE QUE RINDE LA SOCIEDAD BOLIVARIANA A LAS FUERZAS MILITARES Y DE POLICIA NACIONAL EL DIA 7 DE SEPTIEMBRE DE 1989.

Circunstancia, para mí, en extremo honrosa es el haber sido designado por el señor General Nelson Mejía Henao, Comandante General de las Fuerzas Militares, para llevar la vocería de la Institución en este solemne acto con el que la benemérita Sociedad Bolivariana de Colombia rinde sentido homenaje a las Fuerzas Militares y a la Policía Nacional. Esta hermosa tradición, que viene repitiéndose año tras año, expresa en su profundo significado el respeto y la admiración que la ciudadanía colombiana siente por sus hombres de armas y ellos lo reciben agradecidos como reconocimiento de su sacrificio en aras del bien común, como respaldo a sus actuaciones las más de las veces incomprendidas y como aliciente para continuar sin vacilaciones en el tesonero empeño de defender el país de las asechanzas de sus enemigos.

Producido el decisivo pronunciamiento de Independencia los proceres granadinos, con extraordinaria clarividencia de estadistas, crearon, aquel 23 de julio de 1810, el batallón de Guardias Nacionales como prístina unidad de nuestras Fuerzas Armadas. Pensaron con razón que la patria naciente debía contar con un ejército para su defensa y que el Estado surgido de ese acto de soberanía debía defender las instituciones que el pueblo santafereño, en representación de las provincias, había querido darse para su gobierno. La reacción realista obligó a los granadinos a constituirse en nación en armas y al ejército en depositario de la legalidad democrática. Obtenido el triunfo de Boyacá la primera preocupación del Padre de la Patria fue devolver a los órganos del Poder Público toda la potestad del nuevo estado y convertir al Ejército Libertador en el defensor de la integridad del país y en la salvaguardia de sus instituciones. Desde entonces, los soldados de la República, consagrados por entero a su servicio y al de los más altos intereses del conglomerado social, han sido fieles al pensamiento del Libertador cuando en su genial inspiración nos decía: "El que lo abandona todo por ser útil a su país, no pierde nada, y gana cuanto le consagra".

La patriótica labor del Presidente Rafael Reyes de reorganizar las instituciones militares infundiéndoles un alto grado de profesionalismo, para que como brazo armado de la Nación tuvieran, el cumplimiento de su misión constitucional, por encima de cualquier bandería partidista, hizo realidad la creación de la actual Escuela Militar de Cadetes y de la Escuela Superior de Guerra, institutos que desde entonces no han cerrado sus puertas ni han cejado en su empeño de formar oficiales para el Ejército y de capacitar a los oficiales superiores de las Fuerzas Militares para el alto

mando. Más tarde, los Presidentes Marco Fidel Suárez y Alfonso López Pumarejo fundarían la Escuela Militar de Aviación y la Escuela Naval que han cumplido en igual forma su cometido de educar las nuevas promociones de nuestra aviación y de nuestra marina de guerra.

Las Fuerzas Militares están seguras de que para el exitoso cumplimiento de la misión constitucional necesitan, ante todo, de una oficialidad altamente calificada por su indeclinable vocación de servicio, por su fortaleza moral, por su amor a la patria y por su sólida formación castrense, puesto que la carrera de las armas exige además de las virtudes ciudadanas de una alta preparación en el mando y en la conducción de las operaciones militares, conocimientos que sólo se adquieren en institutos idóneos en donde el futuro conductor de tropas reciba la educación y la instrucción adecuadas que ningún otro tipo de escuela puede darle, ya que la milicia como el sacerdocio son estados de vida que requieren vocación y educación especializada que corra a la par con amplios y universales conocimientos.

Los militares hemos jurado lealtad a la patria y respeto a la voluntad de nuestros conciudadanos consignada en la Constitución y en las leyes de la República, como máximas expresiones del querer popular. Por eso consideramos cualquier forma de subversión contra el Estado colombiano como contraria a los intereses nacionales y al sentir de nuestros compatriotas que desean vivir en paz y en armonía dentro de este sistema político que respeta sus derechos y sus libertades individuales. Combatiremos pues, sin descanso, a quienes atenten contra las instituciones y contra el marco legal que las sustenta porque creemos que la salud de la patria está por encima de cualquiera otra consideración y continuaremos luchando, sin desmayo, en la guerra que nuestro Gobierno ha emprendido contra el narcotráfico y contra toda actitud delictiva en defensa de nuestro patrimonio moral y de nuestro prestigio internacional porque no podemos permitir que con atentados criminales como los dirigidos a los medios de comunicación se mancillen libertades que como la de la expresión es una de las más puras tradiciones de nuestro sistema republicano.

En esta empresa patriótica contamos con el alto profesionalismo de nuestros oficiales, de nuestros suboficiales y del personal civil al servicio de la Institución, con la capacitación de nuestros hombres por su adecuado entrenamiento y con la calidad humana del soldado colombiano del que decía O'Leary que no había en la América meridional ninguno que pudiera parangonársele.

A pesar de estar convencidos de que la amenaza que se cierne sobre la República es grande, de que el contendor tiene objetivos perfectamente definidos para la desestabilización de nuestro sistema político y la consiguiente toma del poder, creemos en nuestra capacidad para derrotar a los enemigos de Colombia que no son otros que los que quieren implantar en nuestro suelo, regímenes totalitarios basados en ideologías revaluadas por la fuerza de las realidades sociales, políticas y económicas.

No podemos entender por lo tanto la posición de algunos ciudadanos como espectadores impasibles en la lucha que la subversión y otras organizaciones delictivas lidian contra el Estado colombiano cuando está de por medio la existencia misma de la democracia y la seguridad del país. Con sofismas de tipo socioeconómico, los enemigos de la filosofía que hemos adoptado como norma de vida adelantan un enfrentamiento de tipo netamente ideológico para alcanzar los fines políticos que se proponen. Los que estamos convencidos de la importancia del estado de derecho como forma ideal de organización para el correcto goce de las libertades ciudadanas debemos cerrar filas en defensa de nuestros principios y de las instituciones que los representan para no arrepentirnos luego de nuestra tibieza y de nuestra falta de compromiso con las ideas que profesamos.

En el cumplimiento de nuestra misión nos acompaña la Policía Nacional, prenda de seguridad. de tranquilidad y de salubridad públicas, conceptos en que basa su razón de ser como entidad civil del Estado para la salvaguardia de la vida, de la honra y de los bienes de los asociados.

Creada por el Hombre de las Leyes, en su calidad de Vicepresidente de Colombia encargado del Poder Ejecutivo, como imprescindible servicio público, jefes de estado como el propio Libertador, el General Tomás Cipriano de Mosquera, don Carlos Holguín, don Alfonso López Pumarejo y el General Gustavo Rojas Pinilla dictaron sabias disposiciones para su organización y modernización hasta hacer de ella un cuerpo de indiscutibles patriotismo y abnegación, con adecuada educación policial y necesaria formación militar.

Sus servicios a todo lo largo de la vida de la República han sido invaluables sobre todo en la difícil situación que soportamos en la que su contribución de sangre, con el sacrificio de las preciosas vidas de sus integrantes caídos en el cumplimiento del deber, ha sido gigantesca. Hombro a hombro con las Fuerzas Militares y con las demás entidades de seguridad del Estado, ha luchado valientemente en esta cruenta guerra contra la subversión y contra el crimen organizado dejando en alto su prestigio y su vocación de servicio a sus conciudadanos. La Policía Nacional merece el bien de la patria.

Señor Presidente de la Sociedad Bolivariana de Colombia, señores miembros de la Sociedad, señor doctor Gustavo Medina Ordóñez: al agradecer en nombre de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional este cálido homenaje hago votos por la bienandanza de esta Institución tan cara a nuestro afecto porque comulga con nuestros sentimientos de amor a Colombia y de veneración al Libertador y Padre de la Patria, Simón Bolívar, y reitero ante ustedes y ante la faz de la Nación que los pilares de la seguridad nacional seguirán acatando y defendiendo la Constitución y las leyes de la República con el entusiasmo y con la consagración que merecen la salud de la patria y el bienestar de los colombianos.